



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad, más conocido como Abriendo Caminos, forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, y busca mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que genera en los niños, niñas y adolescentes, la separación forzosa prolongada de un adulto significativo privado de libertad. Éste es ejecutado por municipalidades, organismos del gobierno central e instituciones privadas con personalidad jurídica y sin fines de lucro a través de un convenio de transferencia de recursos. Se implementa por medio de cinco componentes: el primero es el componente Eje, cuyo objetivo es diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención. Del mismo modo, dicho componente tiene como tareas fundamentales el seguimiento y monitoreo de las prestaciones comprometidas por el programa a los usuarios y la evaluación final de los resultados obtenidos, considerando las metas de la persona y los objetivos del programa. El segundo es el Acompañamiento Psicosocial, cuyo objetivo es apoyar a los beneficiarios en la identificación, desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida. El tercero es el componente de Acompañamiento Sociolaboral, el cual busca mejorar las condiciones de empleabilidad de los cuidadores de los niños y fortalecer su inserción laboral a modo de entregar herramientas para la superación de la condición de vulnerabilidad y la generación de ingresos autónomos de forma permanente. En cuarto lugar, el componente de Transferencias Monetarias busca que las familias que las reciben incrementen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, disminuyendo su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza en forma inmediata y aumentando sus ingresos, asociando la transferencia a incentivos que protegen la generación de capital humano, tales como salud y educación. Finalmente, el quinto es el componente Oferta, que permite el acceso de los beneficiarios a programas sociales y otros servicios complementarios para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

## PROPÓSITO

Mitigar los efectos psicosociales negativos que genera en niños, niñas o adolescente la separación con un adulto significativo, producto de la privación de libertad.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

Otras evaluaciones: Si

- 2017: Centro de Estudios y Formación en Gestión y Política QSV, Proceso / Cualitativo.

- 2018: Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, Evaluación de Impacto.

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

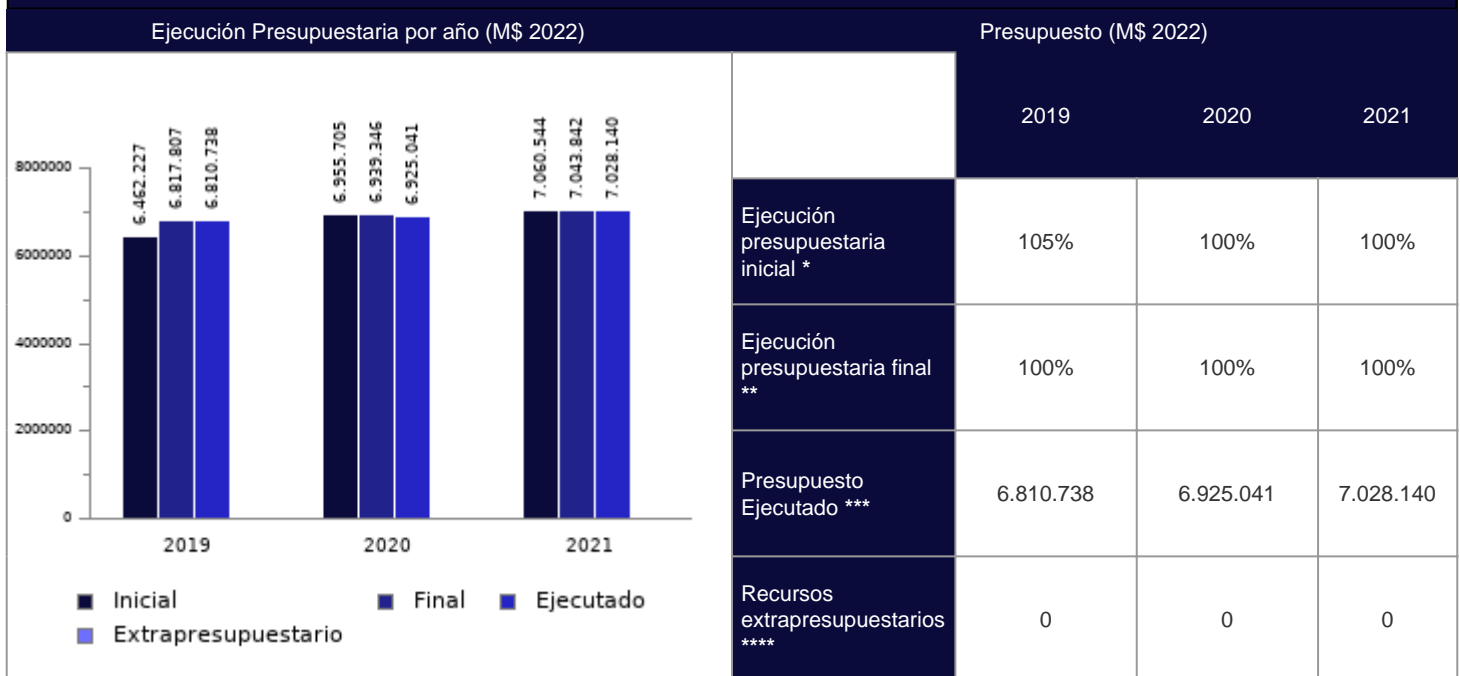
## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Se debe establecer otro mecanismo de definición y estimación de la población objetivo, que considere la población que el programa espera atender más allá de los cupos establecidos por decreto.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021.</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>• Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>• Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento.</li> </ul>	<p>El programa presenta la justificación pertinente en las Observaciones de la Institución, así como en la descripción de ajustes por COVID, respecto al rendimiento de los indicadores.</p>

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

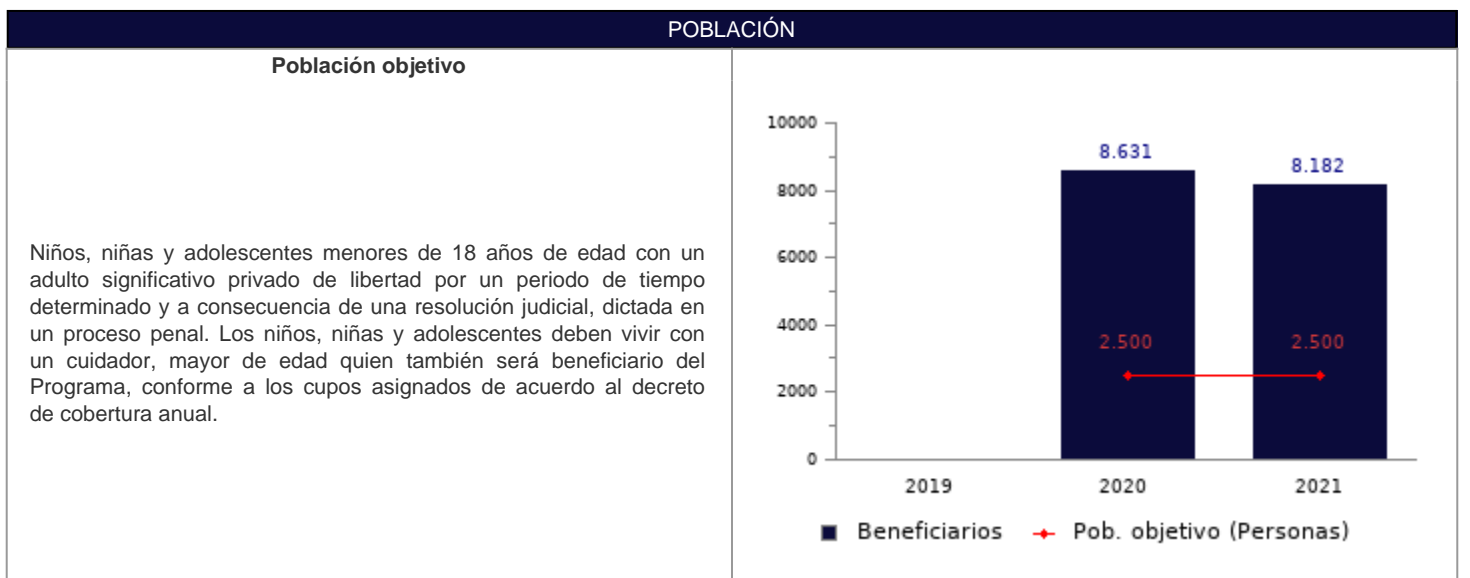
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	764.707
22 (Bienes y servicios de consumo)	192.635
24 (Transferencias Corrientes)	6.070.798
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>7.028.140</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	207.937
Tarapacá	217.613
Antofagasta	262.320
Atacama	107.723
Coquimbo	254.962
Valparaíso	677.883
Libertador General Bernardo OHiggins	281.778
Maule	373.834
Bíobío	641.191
Ñuble	182.422
La Araucanía	239.041
Los Ríos	129.707
Los Lagos	263.156
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	44.040
Magallanes y Antártica Chilena	105.964
Metropolitana de Santiago	2.338.690
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>6.328.261</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	345%	327%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
736,4	802,3	859,0

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Acompañamiento Psicosocial (Personas atendidas (niños y niñas y sus cuidadores principales))	5.820.223	4.916.492	6.045.229	9.249	7.916	8.182	629,3	621,1	738,8
Acompañamiento Sociolaboral (personas atendidas)	269.142	0	0	1.534	478	696	175,5	0,0	0,0
Sociocomunitario. (Personas atendidas (niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores/as principales))	203.952	81.961	63.924	348	830	441	586,1	98,7	145,0
EJE (Personas atendidas (niños y niñas y sus cuidadores principales))	355.580	181.440	219.087	9.249	8.631	8.887	38,4	21,0	24,7
Transferencias Monetarias (Bonos emitidos)	0	0	0	0	3	2.237	N/A	0,0	0,0
Gestión de la Oferta (Personas Beneficiadas)	0	0	0	0	0	1.331	N/A	N/A	0,0
Gasto administrativo	161.841	1.745.148	699.901						
<b>Total</b>	<b>6.810.738</b>	<b>6.925.041</b>	<b>7.028.140</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>2%</b>	<b>25%</b>	<b>10%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de niños, niñas o adolescentes que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa	$(\text{N}^\circ \text{ de niños, niñas o adolescentes en Evaluación o Finalizados del programa en el año t de la cobertura del año t-2 que cumplen con 70\% o más de los indicadores que corresponden a NNA en su matriz de bienestar en estado "Logrado"}) / (\text{N}^\circ \text{ de niños, niñas o adolescentes en estado En Evaluación o Finalizada en el año t de la cobertura iniciada el año t-2}) * 100$	73%	85%	67%
Porcentaje de Cuidadores/as Principales que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa	$(\text{N}^\circ \text{ de Cuidadores/as principales en Evaluación o Finalizados del programa en el año t de la cobertura del año t-2 que cumplen con 70\% o más de los indicadores que corresponden a Cuidadores Principales en su matriz de bienestar en estado "Logrado"}) / (\text{N}^\circ \text{ de Cuidadores/as principales en estado En Evaluación o Finalizada en el año t de la cobertura iniciada el año t-2}) * 100$	77%	90%	74%

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mantienen su adhesión al Subsistema durante todo el proceso de intervención</p>	<p>(N° de niños, niñas y adolescentes que ingresan al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2 y cumplen entre 15 y 24 meses de intervención APS en el año t / N° de niños, niñas o adolescentes que ingresaron al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2)*100</p>	<p>100%</p>	<p>91%</p>	<p>90%</p>	<p>El indicador es pertinente</p>	<p>Cumple</p>	<p>Empeora</p>
<p>Porcentaje de Cuidadores/as principales que completan su Acompañamiento Sociolaboral</p>	<p>(N° de Cuidadores/as principales que cuentan con trayectoria de acompañamiento sociolaboral suscrita en el plan de intervención correspondiente a la convocatoria iniciada el año t-1 y completan su acompañamiento ASL en el año t / N° de Cuidadores/as principales que cuentan con trayectoria de acompañamiento sociolaboral suscrita en el plan de intervención correspondiente a la convocatoria iniciada el año t-1 )*100</p>	<p>78%</p>	<p>98%</p>	<p>96%</p>	<p>El indicador es pertinente</p>	<p>Cumple</p>	<p>Empeora</p>
<p>Porcentaje de niños, niñas, adolescentes que participa de las actividades socio comunitarias en los territorios donde se desarrolla el componente</p>	<p>(N° de niños, niñas, adolescentes y cuidadores de la convocatoria iniciada en el año t-2 que participan de las actividades de la línea socio comunitaria en los territorios donde se desarrolla el componente en el año t/ N° de niños, niñas, adolescentes y cuidadores que ingresa al programa en un territorio con componente socio comunitario en el año t-2)*100</p>	<p>N/A**</p>	<p>81%</p>	<p>87%</p>	<p>El indicador es pertinente</p>	<p>Cumple</p>	<p>Mejora</p>

Efectividad en el proceso de contacto de cobertura de NNA	(N° de niños, niñas y adolescentes contactados hasta el mes 9 del año t asociados a la convocatoria iniciada el año t-1)/ Cupos de cobertura para NNA según decreto de cobertura asociado a la convocatoria t-1)	1	1	1	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Porcentaje de grupos familiares usuarios de Abriendo Caminos de una cohorte que reciben efectivamente su bono de protección	(N° de cuidadores/as principales del Programa Abriendo Caminos que pertenecen a la convocatoria del año t-2, cuentan con plan de intervención y han recibido 12 cuotas o más del bono de protección al año t / N° de cuidadores/as principales del Programa Abriendo Caminos que pertenecen a la convocatoria del año t-2 y cuentan con plan de intervención)*100	S/I*	98%	80%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Porcentaje de grupos familiares usuarios de Abriendo Caminos de una cohorte que recibieron efectivamente alguna prestación de la oferta intersectorial	(N° de grupos familiares del Programa Abriendo Caminos de la convocatoria en el año t-2 que accedieron al menos a una prestación de la oferta intersectorial del Subsistema al año t / N° de grupos familiares del Programa Abriendo Caminos de la convocatoria en el año t-2)*100	S/I*	N/A	66%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

## POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Una vez que la autoridad sanitaria estableció que la pandemia en Chile había iniciado la fase de contagio comunitario, se suspendieron las visitas domiciliarias a las familias, a objeto de evitar riesgos de contagio y proteger tanto al/la Cuidadora Principal (CP) y a niños, niñas y adolescentes (NNA), como a los profesionales de los equipos ejecutores., donde también se suspendieron las actividades grupales y comunitarias del Programa. Con esto, la estrategia de implementación de la modalidad de intervención de los acompañamientos, que regularmente se realiza de manera presencial, se adecuó metodológicamente para permitir la realización de sesiones por vía remota durante el estado de excepción, las que conforme a la situación sanitaria avanzaron al acompañamiento mixto, que incorpora instancias remotas y presenciales conforme el contexto sanitario y situación de la familia, "Orientaciones metodológicas para el acompañamiento a familias del Programa Abriendo Caminos en contexto de crisis sanitaria 2021". Dichas orientaciones adaptaron la estrategia y bajó a los equipos ejecutores (\*) De esta forma, si bien no afectó estrictamente la producción de los componentes fue necesario el desarrollo de orientaciones que permitieran la incorporación de tecnologías en el proceso de acompañamiento psicosocial, incorporando la posibilidad de un acompañamiento "mixto" según la situación sanitaria de los territorios y ajustes en la traza. As u vez es importante considerar, que los beneficiarios/as también debieron adecuarse a nuevas estrategias que incorporan tecnologías en el desarrollo de las tutorías, consejerías y actividades grupales y comunitarias, donde el rol y apoyo de los equipos en facilitar las condiciones fue fundamental. (\*)Por otra parte, respecto de las transferencias monetarias a las familias, dada la imposibilidad de concurrir a los establecimientos de salud para cumplir los controles de vacunación, se hicieron las gestiones para que la transferencia condicionada de control de niño sano no exigiera, durante el estado es excepción, lo que se mantiene actualmente mientras rige la alerta sanitaria, a fin que la acreditación del cumplimiento de la condicionante, se conceda automáticamente a aquellas composiciones familiares con niños y niñas de 0 a 6 años en hogares que presentan brecha de ingresos.

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### POBLACIÓN:

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** No es posible identificar la población potencial de este programa a partir de registros administrativos o la encuesta CASEN, toda vez que la relación de un NNA con un adulto significativo que no sea el padre o la madre no queda consignada en ninguna otra base de datos. Respecto de la población beneficiada reportada, señalar que las 8.182 personas consignadas se desagregan en 2.645 cuidadores/as principales (CP) y 5.537 niños/as y adolescentes (NNA). A su vez, la población beneficiada refiere a usuarios/as de las siguientes convocatorias: (1) Convocatoria 2019: que durante 2021 ejecutó el segundo año de intervención, desagregados en 1.226 CP y 2.639 NNA (2) Convocatoria 2020: Durante 2021 ejecutó el primer año de intervención, desagregados en 1.309 CP y 2.670 NNA (3) Convocatoria 2021: inició su implementación a fines de 2021, incorporando 110 CP y 228 NNA (según BD), no obstante la incorporación de nuevos beneficiarios puede ocurrir hasta el mes 9 de ejecución.

- **Otro(s):** Sobre la población objetivo, no se ha establecido una definición de política de metas de atención del programa en un período dado de tiempo (compromiso de atención en X años, por ejemplo), si no que, desde sus inicios en Chile Solidario y actualmente en Seguridades y Oportunidades, se ha establecido el compromiso anual de atender 2.500 cupos de niños/niñas y adolescentes a la atención del Programa, siendo éstos los cupos que se establecen en el decreto de cobertura anual. Acá se reconoce tan solo los cupos de los NNA que gatillan la atención, aun cuando el/la cuidador/a principal de estos NNA forma también parte de la población beneficiada.

Solo complementar que los cupos de atención anual de Abriendo Caminos se suman a los de los programas Familias, Vínculos y Calle, los que en conjunto, no deben superior los 70 mil de nuevos ingresos anuales al Subsistema Seguridades y Oportunidades conforme establece la Ley 20.595.

### ESTRATEGIA:

- **Variación significativa de la producción de componentes:** Debido al contexto sanitario de los últimos dos años y las restricciones de movilidad y aforo en el marco de la pandemia, se incorporan ajustes a la metodología con el objetivo de proteger a los participantes del programa y profesionales, entregando orientaciones para el acompañamiento remoto, que durante el 2021 avanzan a una modalidad mixta. En este escenario, respecto del componente sociocomunitario, señalar que el año anterior (2020) se decidió no implementar el componente para la convocatoria 2020, por la imposibilidad de desarrollar encuentros y actividades territoriales; lo que conlleva para el año 2021 dar continuidad solamente a la implementación del componente sociocomunitario para la convocatoria 2019 en los respectivos territorios: Antofagasta, Talca, La Pintana, Melipilla. Ello implica una baja en la producción reportada respecto del año anterior, fundamentado en la decisión adoptada, al no tener ingreso de participantes para el componente respecto de la convocatoria 2020.

- **Otro(s):** Nota Explicativa: también son ejecutores del programa, las Delegaciones Presidenciales Regionales y Delegaciones Presidenciales Provinciales

### PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** La diferencia entre el presupuesto inicial y final (vigente al cuarto trimestre) en 2021 se explica por una rebaja

presupuestaria de M\$15.677 aprobada según Decreto de Hacienda N°241 de febrero de 2021, dada la reducción de 1 cupo de ATE financiado por el programa y que fue traspasado a la contrata del servicio.

El presupuesto considera recursos de la asignación 986, más los aportes correspondientes a la asignación 345 (con cuyos recursos se financia el componente EJE), y asignación 010 del programa 05 más el aporte del subtítulo 21 del programa 01 del Servicio. Para 2022, el presupuesto inicial consideró el reajuste a la remuneración de los funcionarios públicos de 6,1% en el aporte del subtítulo 21 del servicio para los funcionarios a contrata.

- **Gastos administrativos:** Conforme progresivamente han ido siendo traspasados a la contrata profesionales ATE y EGV financiados con cargo a los programas 986 y 345, respectivamente, va aumentando la proporción de subtítulo 21 en los gastos administrativos del programa.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.